

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



163

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARAQUITA-ARAUCA

Al Despacho de la señora Jueza el radicado No. 810654089001-2.007-00051-00, Ejecutivo por Sumas de Dinero de Menor Cuantía junto con el escrito impetrado via correo electrónico por el Doctor Gustavo Alberto Barrera Blanco, allegando poder conferido por el Representante Legal del Idear para actuar dentro del Proceso y solicitando copia digital del expediente. Sirvase proveer. Arauquita, octubre 12 de 2.021.

El secretario

SILVIO DURAN GARCIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Arauquita, (Arauca), noviembre dos (2) de dos mil veintiuno (2.021).

Visto el informe rendido por el señor secretario, teniendo en cuenta el escrito allegado via correo electrónico, reconózcase personería jurídica al Doctor GUSTAVO ALBERTO BARRERA BLANCO, identificado con c.c. Nro. 17.584.673 expedida en Arauca (Arauca), Tarjeta Profesional Nro. 130.552 del Consejo Superior de la Judicatura, para actuar como apoderado del Instituto de Desarrollo de Arauca "IDEAR", en los términos y para los fines indicados en el memorial poder conferido.

Quedan revocado el poder conferido anteriormente al Doctor PEDRO JULIO NEIRA PEÑA, para seguir actuando dentro del proceso. Comuníquese de tal eventualidad a las partes.

Respecto al envío del expediente en forma digital hágasele saber al señor abogado que en razón al poco personal que labora en el despacho y la congestión que se vive a diario por el flujo de la cantidad de acciones de tutela, demandas de diferentes clases y audiencias penales se hace imposible cumplir con este cometido y que si está dentro de su parecer y posibilidades designar una persona que pueda acudir a nuestras dependencias y tomar copias del expediente, en la secretaría queda a disposición en horas disponibles y laborales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza

CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS

sdg/

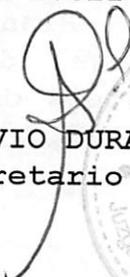
Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Hoy, 4 de noviembre de 2.021 notifico por estado Nro. 064


SILVIO DURAN GARCIA
Secretario



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122